

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**32772** *FAICAL BOUREGAA Y MINADRI CONSTRUCCIONES  
EN GENERAL, S.L.*

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 120/2009 que se sigue en este Juzgado a instancia de Alonso Cotacachi Cachimuel contra Faical Bouregaa con NIF X2733527T y Minadri construcciones en general SL con CIF B74239898 se ha dictado auto de fecha 19 de octubre de dos mil nueve por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 1.565,28 euros de principal mas intereses y costas provisionalmente calculados, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 30 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090081221-1